

2019-2020

PLAN DE CENTRO



PLAN DE TRANSITO DE EDUCACIÓN INFANTIL A EDUCACIÓN PRIMARIA

- C.E.I.P SANTA CLARA - CUÉLLAR

1. Justificación	3
1.1. Fundamentación psicopedagógica.....	3
1.2. Fundamentación legislativa.....	3
2. Objetivos.....	4
3. Necesidades.....	4
4. Destinatarios.....	5
5. Actividades.....	6
5.1. Para las familias.....	6
5.2. Para los alumnos.....	6
5.3. Para los profesores.....	7

1. JUSTIFICACIÓN

Presentamos este Programa de Tránsito (entendido como paso de una etapa a otra) con el fin de concretar de una forma sencilla una serie de actividades que permitan una efectiva continuidad del alumnado de Educación Infantil a Educación Primaria. La necesidad de este tipo de actuaciones viene determinada por razones tanto de tipo psicopedagógico como legislativo.

1.1. FUNDAMENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Cuando el alumnado se incorpora al primer curso de la Educación Primaria, sigue manteniendo algunas las características psicológicas propias de los niños de Educación Infantil.

Por otro lado, el paso al nivel de la Educación Primaria supone un cambio importante para ellos: cambian los profesores, los espacios, la distribución del tiempo, la metodología de trabajo, las rutinas de clase, los materiales y los recursos.

Es por ello es conveniente que el paso de una etapa a otra debe ser continuo, gradual y coherente evitando cambios bruscos. Esto solo es posible con una buena coordinación entre el profesorado de una etapa y el de la siguiente.

1.2. FUNDAMENTACIÓN LEGISLATIVA

Por otra parte contamos con una fundamentación legal que apoya la necesidad de llevar a cabo esta transición:

- En la ORDEN EDU/721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León se señala que uno de los puntos que han de quedar recogido en el PEC son las medidas de coordinación con la educación primaria.
- La ORDEN EDU/519/2014 de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- DECRETO 122/2007 de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León en el artículo 9 plantea la Coordinación con la etapa siguiente. En este documento se plantea que, para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado entre el segundo ciclo de Educación Infantil y el primer ciclo de Educación Primaria, los centros deberán establecer mecanismos eficaces de coordinación entre los maestros que imparten ambos ciclos.
- ORDEN EDU/987/2012, de 14 de noviembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los equipos de orientación educativa de la Comunidad de Castilla y León en la que se señala como una función de los mismos "Colaborar en el

desarrollo de acciones que favorezcan la transición de la etapa de educación infantil a educación primaria”.

- Igualmente en la ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León se señala en su artículo 8 que los equipos directivos de los centros garantizarán que los padres, madres o tutores legales del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo reciban, en el proceso de cambio de etapa, una información sobre las necesidades educativas de sus hijos y la respuesta más adecuada a las mismas.

2. OBJETIVOS

1. Facilitar la transición adecuada y la adaptación del alumnado a los cambios producidos en el contexto escolar (Paso de Infantil a Primaria) proporcionando a los niños seguridad y capacidad de control.
2. Posibilitar el uso de la información para la planificación de medidas de atención a la diversidad, y provisión de recursos específicos, si procede.
3. Orientar a las familias sobre los aspectos que permitan la adaptación de sus hijos e hijas a la nueva etapa (Primaria).
4. Orientar al profesorado con el intercambio de datos, documentación e información de interés para mejorar la respuesta educativa del alumnado.
5. Promover la coordinación entre el profesorado de Infantil y Primer Ciclo de Primaria

3. NECESIDADES

1. Información de una etapa a otra acerca de metodología, recursos, materiales, evaluación.
2. Establecer criterios o estrategias metodológicas comunes entre Infantil y Primaria, especialmente en el primer curso de EP y el último de EI.
3. Unificar en el Plan de Acción Tutorial (PAT) la relación con la familia en Educación Infantil y Educación Primaria, pues parece que una vez en Primaria la participación de la familia es más limitada.
4. Establecer criterios comunes de actuación entre las dos etapas en relación a distintos aspectos.

4. DESTINATARIOS

El Programa de Tránsito se dirige básicamente a 3 grupos:

1. **ALUMNADO** que finaliza la etapa de Infantil y comienza 1º de Primaria con el que se arbitran una serie de medidas que atiendan de manera general a las necesidades del grupo-clase, sin olvidar, la atención a los discentes que presentan características específicas.
2. **FAMILIAS** cuyos hijos e hijas se encuentran en este período escolar. La orientación y colaboración de este sector de la Comunidad Educativa es un aspecto fundamental para obtener unos óptimos resultados en el proceso.
3. **PROFESORADO**, los responsables del diseño e implementación del Programa. El equipo de maestros y maestras de Educación Infantil y del 1º Internivel de EP, Equipo Directivo y EOEP.

5. ACTIVIDADES.

5.1. Para las familias

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Reunión de información.	Equipo Directivo/ EOEP/Tutores	Junio
Elaboración de un folleto informativo (ANEXO 2)	EOEP	2º Trimestre
Visita al aula de 1º EP	Tutores/ EOEP	Tercer trimestre.

5.2. Para los alumnos

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Visita de los alumnos de EI a las clases de 1º EP	Tutor/a EI/ Tutor/a EP	3º trimestre
Actividad conjunta (5 años y 1º de EP) (Los niños de 5 años preparan preguntas para formular a los alumnos de primero y éstos les responden y les resuelven las dudas)	Tutores/as de EI/ EP	3º trimestre
Charla de las tutoras de 5 años a sus alumnos/as proporcionando información sobre la nueva etapa con un enfoque positivo y motivador. Es importante recordarles que el primer día les va a acompañar a la clase y les va a presentar a sus nuevos profesores y que se van a seguir viendo en el colegio.	Tutoras de 5 años	3º trimestre
Realizar una sesión de clase en el aula de 1º: en una hora que la clase esté disponible (vacía) los alumnos de 5 años realizarán una ficha sencilla que se pueda realizar en los primeros días de primero para que comprueben que los contenidos del siguiente curso no son inaccesibles para ellos.	Tutoras de 5 años	3º trimestre

5.2. Para los profesores

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Reunión para reorganización de los grupos de 1° EP	Tutores/as , Jefatura y EOEP	Junio
Reuniones de intercambio de información (ANEXO 3): <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar y explicar el plan de tránsito. 2. Trasladar la información más significativa de cada alumno que resulte relevante para facilitar su incorporación a la nueva etapa en relación con su proceso de enseñanza-aprendizaje. 3. Informar sobre el nivel curricular de la clase y de la metodología utilizada que pueda resultar beneficiosa mantener. 4. En el área de inglés es importante trasladar la información sobre los contenidos trabajados, el rendimiento en inglés de cada alumno y la metodología llevada a cabo. 5. Trasladar información sobre los alumnos/as que presenten necesidades educativas especiales, metodología de trabajo, sesiones de apoyo, etc. 	Tutores/as EI y EP y profesora de inglés de infantil, orientadora y profesoras de PT y AL.	Septiembre
Las tutoras del curso anterior acompañarán a la nueva clase y presentarán a los nuevos tutores.	Tutoras del curso anterior	Septiembre. Primer día de clase.
Citar con prontitud a las familias de niños con dificultades para conocer sus características, llegar a acuerdos y proporcionar pautas de trabajo que faciliten su adaptación y su proceso de enseñanza y aprendizaje.	Tutoras de 1° de EP	Septiembre.

<p>Tener en cuenta que el primer trimestre es de adaptación, que necesitan apoyo para aprender las nuevas rutinas y formas de organización.</p> <p><u>Metodología que se debe mantener:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asamblea (10 minutos pueden ser suficientes, por ejemplo para saludarse, dar los buenos días, recordar el responsable del día y el horario que se va a seguir). Los futuros tutores/as de 1º E.P. en junio pueden bajar a observar dicha rutina de Infantil en 5 años. 2. Es importante dedicar un tiempo a trabajar las normas, que estén muy explícitas y que los niños conozcan las consecuencias de su cumplimiento e incumplimiento. Verbalizándolo a menudo y antes de empezar con los contenidos. 3. Trabajo por equipos. 4. Tiempo diario para el juego. 5. Incluir metodología lúdica. 6. Dedicación de un tiempo para enseñarles a usar la agenda y supervisarles para que sea de manera progresiva y guiada. 7. Dedicación explícita la enseñanza del uso materiales individuales (estuches, cuadernos, mochilas) 8. Especial atención a los cambios de clase, al principio necesitan que les acompañen, explicándoselo con calma y dándoles tiempo para organizar el material, que sepan el orden que deben salir al recreo y a casa. Hay que utilizar el orden de lista para no dar lugar a discusiones o desorganización, se puede empezar cada día por el que se le asigne el rol de responsable y continuar el orden de lista (esto 	<p>Tutores/as EI y EP EOEP</p>	<p>Al menos el primer trimestre de Primaria.</p>
--	--------------------------------	--

<p>es algo a lo que los alumnos ya están habituados)</p> <p>9. Explicarles la organización para las entradas y salidas de clase (salida al recreo y a casa). Por ejemplo dónde tienen que esperar, en qué momentos pueden entrar o salir. Se acompañara a los alumnos/as en las salidas de clase al menos durante el 1º trimestre, en el recreo y a casa.</p> <p>10. Rutinas para enseñar a la profesora las tareas terminadas (por ejemplo si tienen que levantar la mano, si tienen que ir a la mesa del profesor, etc.)</p> <p>11. Salidas al servicio: establecer las normas para que las conozcan y no se muestren confusos en este aspecto. Enseñarles dónde están y como usarlos.</p> <p>12. Dedicar el primer trimestre a reforzar la lectoescritura (se recuerda que no es objetivo de Educación Infantil el aprendizaje de la lecto-escritura), adaptándose al grupo.</p> <p>13. Pautas respecto a lectoescritura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pauta Montessori (un poco más ancha al principio y luego pasar a la estrecha cuando lo dominen) • Se recomienda el uso de un cuaderno pequeño, aunque la decisión queda a criterio del profesor/a. • Dedicación de un tiempo para aprender a usar el cuaderno (margen, uso del espacio del cuaderno, etc.) 		
Evaluación del programa sobre su aplicación a la finalización de cada curso escolar.	Equipo Directivo/ tutores de primero/ EOEP	